

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Cabral.

◆ **DIFERENTES PROBLEMÁTICAS DEL TRÁNSITO DE NUESTRO DEPARTAMENTO SE PODRÍAN SOLUCIONAR FÁCILMENTE**

EDIL ROBERTO CABRAL. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, nos vamos a referir a diferentes problemáticas del tránsito de nuestro departamento –y no me refiero a las ya conocidas– que se podrían solucionar fácilmente.

En primer lugar, voy a hacer referencia a las «simpáticas» lomadas que nadie quiere, porque algunas son riesgosas para los motociclistas y para los automóviles porque provocan roturas y desperfectos. Sin embargo, el objeto de estas es aminorar la marcha o evitar que circulen a altas velocidades.

Después, quiero señalar que en la avenida Luis Alberto de Herrera entre las calles Treinta y Tres y 25 de Mayo –frente al supermercado– hay una lomada que no cumple ninguna función, porque a poquitos metros se instaló una batería de semáforos que lo que hace es detener el tránsito. Por tal razón, creemos que esa lomada en particular se debería quitar de ahí, porque ya no cumple con su objetivo.

También, quiero manifestar que comúnmente vemos que hay balizas en las calles, incluso, hace pocos días, una de ellas provocó un accidente.

Estamos de acuerdo que cuando hay una obra en construcción, una reparación o un corte de calle, se coloque la baliza correspondiente por el trabajo que se está haciendo, pero hay algunas que ya están hace muchísimo tiempo.

Hace poco días, antes del accidente que ocurrió, un vecino me manifestó, justamente, su preocupación por una baliza que hay en la esquina de las calles Canelones y Bélgica que, aparentemente, estaba marcando solo un desperfecto. Se ve que la solución para esto fue colocar una baliza – y aclaro que este no es el único caso, porque, por ejemplo, cuando hay algún desnivel, como puede ser la falta de una tapa de saneamiento, se coloca una baliza y resulta que allí queda por años. Por otra parte, quiero decir que la baliza que acabo de mencionar actualmente está llena de malezas alrededor; así que no es una exageración lo que manifiesta el vecino cuando dice que esta hace un año que está ahí.

Nosotros no hemos controlado, pero hemos visto por muchísimo tiempo balizas que están marcando, simplemente, desperfectos.

Estas balizas, posiblemente, las coloque cualquier empresa que esté trabajando para la Intendencia o para otro organismo del Estado, como puede ser ANTEL (Administración Nacional de Telecomunicaciones), UTE (Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas) o cualquier otra; pero, en definitiva, la responsabilidad es de la Intendencia.

Así que, si hay alguna reparación para hacer que se haga rápido y se quiten estos elementos, que deberían ser provisorios y no para tapar desperfectos.

Por otro lado, quiero señalar que la calle Rivera se flechó de sur a norte para evitar un problema que surgió a raíz de la colocación de los semáforos en la avenida Luis Alberto de Herrera y calle Rivera; pero, desde Nicolás Guerra hasta Herrera nadie respeta la flecha y esto puede provocar un accidente.

Por consiguiente, cualquier conductor que se confíe en el flechado de esta calle se puede accidentar en cualquier momento.

Creemos que eso también se puede solucionar fácilmente si se hace un comunicado de prensa o colocando inspectores de tránsito.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia de San José, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta Departamental para que haga un seguimiento del tema y a la prensa en general.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.